

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLIMCORP S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de abril del 2018, siendo las nueve horas (09h00), en la Ciudadela la Garzota Calle MZ57 Numero 40 y Maz 57; comparecen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	PORCENTAJE
Javier Alvarado	1	0,1 %
Valeria Alvarado	799	99,99 %
TOTAL	800	100,00%

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Srta. Kerly Moyano y como Presidente Ad-hoc el señor Javier Alvarado, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión de los resultados económicos del año 2017

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

1. Revisión de los resultados económicos del año 2017

El Gerente Ing. Javier Alvarado realiza una breve exposición de las estrategias utilizadas para el crecimiento de la empresa y a continuación presenta los estados financieros donde expone las cifras alcanzadas.

Luego de una breve deliberación los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Ing. Javier Alvarado.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas (12h00), el presidente de la junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce y treinta minutos (12h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Javier Alvarado
Socio - Presidente Ad-hoc



Srta. Kerly Moyano
Secretario Ad-hoc



Srta. Valeria Alvarado
Socio

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLIMCORP S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de marzo del 2017, siendo las diez horas (10h00), en la Ciudadela la Garzota Calle MZ57 Numero 40 y Maz 57 comparecen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	PORCENTAJE
Javier Alvarado	1	0,1%
Valeria Alvarado	799	99,99%
TOTAL	800	100,00%

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Srta. Kerly Moyano y como Presidente Ad-hoc el señor Javier Alvarado, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión de los resultados economicos del año 2016

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

1. Revisión de los resultados económicos del año 2016

El Gerente Ing. Javier Alvarado realiza una breve exposición de las estrategias utilizadas para el crecimiento de la empresa y a continuación presenta los estados financieros donde expone las cifras alcanzadas.

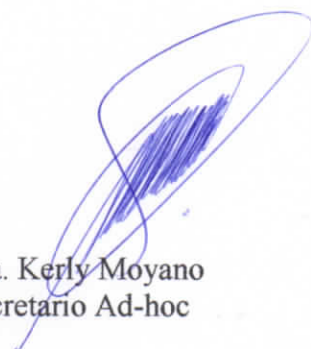
Luego de una breve deliberación los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Ing. Javier Alvarado.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas (12h00), el presidente de la junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

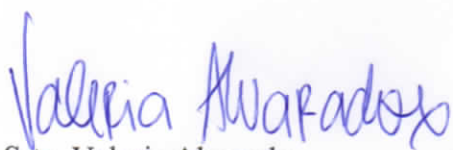
Siendo las doce y treinta minutos (12h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Javier Alvarado
Socio - Presidente Ad-hoc



Srta. Kerly Moyano
Secretario Ad-hoc



Srta. Valeria Alvarado
Socio